

Fecha: 07-04-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias - Mercado Mayorista
 Tipo: Noticia general
 Título: ¿Necesita ayuda contable o legal? Acérquese a Mi Pyme Cumple

Pág.: 10
 Cm2: 681,6
 VPE: \$ 3.747.926

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Hasta el 15 de abril están abiertas las postulaciones para su programa de asesorías

¿Necesita ayuda contable o legal? Acérquese a Mi Pyme Cumple

Gracias a una serie de alianzas con instituciones públicas y privadas, este centro ofrece también actividades en materias como marketing, ventas, coach empresarial y digitalización, entre otras.

CIRO COLOMBARA C.

Más de 16.000 emprendedores capacitados y sobre 400 asesorías brindadas a empresarios Pyme. Esos son los principales números que muestra el Centro Mi Pyme Cumple, iniciativa que partió en 2016 como un proyecto colaborativo entre la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su programa de formación jurídica para trabajadores y empleadores.

Según cuenta María José Rojas, coordinadora de Mi Pyme Cumple, "el centro ofrece actividades gratuitas que brindan acceso a información clara, capacitación práctica y asesoría técnica. Estas buscan ayudar a entender y cumplir la normativa laboral, tributaria y empresarial, fomentando la formalización y mejores condiciones laborales y comerciales, en un entorno empresarial más sostenible. Además, tenemos una serie de alianzas con otras instituciones públicas y privadas, que permiten que la oferta de actividades sea variada, abarcando distintas materias más allá de lo legal y contable, como coach empresarial, ventas, marketing, digitalización, cadenas logísticas y marcas, entre otras".

¿Las asesorías son individuales o grupales?

"Todas las asesorías son individuales y 100% personalizadas, ya que nos reunimos con cada empresa para conocer primero su problema, ver cómo



María José Rojas es coordinadora de Mi Pyme Cumple.

no podemos ayudarla y con eso derivamos el caso a las instituciones con las que tenemos convenio, a fin de que este sea tomado por un experto en la materia. En las áreas legales y contables entregamos asesorías en temas como formalización de empresas, inscripción de marca, contratos entre empresas, contratos de trabajo y revisión laboral en general, junto con trámites contables iniciales de la empresa, declaraciones de renta, boleta y factura electrónica, entre otros".

¿Quiénes están a cargo de las asesorías y cuál es su duración?

"En el área legal trabajamos junto a la Clínica Jurídica de la UC y en el área contable junto a la Clínica Contable Tributaria de la UDLA. La duración de las asesorías varía de acuerdo con cada caso y su complejidad, pero en promedio su duración es de entre dos y tres meses. Dichas alianzas nos permiten, además, trabajar junto a los alumnos de último año de las carreras de derecho y de contador auditor, res-

pectivamente, lo que conlleva que estos futuros profesionales están conociendo de primera mano lo que significa trabajar con empresas de menor tamaño, sus problemas e inquietudes".

Tengo entendido que están abiertas las postulaciones para su programa de asesorías. ¿Qué tienen que hacer los empresarios pyme interesados?

"Tenemos abiertas las postulaciones hasta el 15 de abril, a través de un formulario que se encuentran en nuestra web Mipymecumple.cl (<https://goo.su/nO-CUD>). Todo el proceso es 100% online. A nivel de requisitos, nos enfocamos en empresas que clasifiquen como micro, pequeñas y/o medianas. Como compromiso, les pedimos entregar la información que sea necesaria para su caso y asistir a las reuniones que se les citará, a fin de que el proceso se desarrolle dentro de los plazos establecidos".

Los principales dolores de las Pymes

De acuerdo con la experiencia de sus nueve años de funcionamiento, María José Rojas cuenta que las grandes problemáticas y dudas de las Pymes se concentran, por una parte, en temas laborales. "Siempre son un foco de preocupación ya que el sistema de contratación de trabajadores no es sencillo y en los últimos años la regulación ha cambiado mucho en varios aspectos, con nuevas obligaciones para los empleadores. La inscripción de marca también es un problema legal en el que muchas buscan ayuda. En materias contables, las empresas siempre buscan conocer y entender de mejor manera el funcionamiento del sistema, sobre todo lo que tiene relación con el Servicio de Impuestos Internos: cómo realizar las declaraciones de IVA y de renta, qué régimen tributario es el correcto, en qué plazos deben cumplir con las obligaciones, entre otros".



CIRO COLOMBARA C.

La industria cárnica, de los lácteos, productos del mar, frutas y verduras y también vegana. A todas ellas, Silbertec les ofrece una amplia variedad de maquinarias para labores como procesamiento, envasado, higiene y seguridad, y soluciones al final de la línea. Se trata de una compañía nacida en 2011 y que, tal como explica su gerente general, Jaime Vicente, “hoy representa de manera exclusiva a más de 20 marcas líderes de la industria alimentaria, entre las que destacan en el área de procesamiento Diosna, Vemag, Seydelmann y Henneken, convirtiéndose por tanto en una de las principales proveedoras de equipos tecnológicos y de automatización”.

En cuanto a la industria panadera, una de las más recientes innovaciones de Silbertec es una máquina que permite el reproceso eficiente de la merma del pan. “Esto es de gran relevancia ya que transforma lo que antes era considerado un desperdicio en un recurso valioso que puede reintegrarse al ciclo productivo. Es un avance que representa un hito importante para la industria alimentaria nacional, especialmente considerando que Chile se ubica como el tercer mayor consumidor de pan en el mundo -solo superado por Turquía y Alemania-, según datos de la Asociación Gremial de Industriales del Pan, Indupan”.

¿La máquina puede reprocesar la merma de todos los tipos de panes?

“En general, sí. Se recomienda siempre mezclar masas o panes que sean afines entre sí a nivel de formulación para prevenir la contaminación cruzada de alérgenos. Por ejemplo, no es recomendable reincorporar una masa que tenga huevo o semillas en una masa que no los tenga”.

¿Y de qué manera funciona?

“El sistema posee dos variaciones: reproceso de masa cruda y de pan horneado. En el primer caso, lo que se hace es tomar los recortes de la línea de producción para colocar-